



De acuerdo al artículo 35 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, se anexa a la presente acta el dictamen técnico-económico el cual consta de 04 hojas, se emite el siguiente:

Fallo

Por ser sus propuestas solventes y cumplir con las especificaciones técnicas, así como los tiempos de entrega y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas se da a conocer el fallo correspondiente asignándose por partida como a continuación se detalla:

PARTIDA	PROPUESTA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
1	JOSE CARLOS MENDOZA SAINZ	\$254,741.38
2	JOSE CARLOS MENDOZA SAINZ	\$603,448.28

LOS PRECIOS ANTES DESCritos SON COMPLETAMENTE EN MONEDA NACIONAL, ANTES DE IVA.

SE COMUNICA QUE LA FECHA PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS SERÁ DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) PRIMEROS DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

ATENTAMENTE

DURANGO, DGO., 09 DE OCTUBRE DEL 2020.


LIC. BRISA IVETEE CALDERÓN ROMÁN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

EN SUPLENENCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES
No. IR/E/SECESP/002/2020 "ENCUESTA E INFORME INSTITUCIONAL"**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, artículo 42 de su reglamento y cláusula vigésima séptima de las bases de licitación se procedió a la evaluación de las ofertas Técnicas - Económicas recibidas por la convocante el día 09 de octubre del 2020, resultando el siguiente análisis:

S O L I C I T A D O E N B A S E S		SINALOA CONNECTION S.A. DE C.V.	WAWE.COMI S.A. DE C.V.	JOSE CARLOS MENDOZA SAINZ
P R O P U E S T A T É C N I C A				
1	Especificaciones y características de los bienes, cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Apegarse al Anexo 1 A.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
2	Carta donde garantice lo especificado en la cláusula tercera de las presentes bases. (formato libre)	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
3	Curriculum del licitante.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
4	Balance General del ejercicio inmediato anterior, así como la Opinión de Cumplimiento del SAT (32D).	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
5	El Anexo 3 donde bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
6	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado (formato libre).	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
7	Carta bajo protesta de decir verdad, de no adeudo fiscal en el formato señalado como Anexo 9.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
8	Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. (formato libre)	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES
No. IR/E/SECESP/002/2020 "ENCUESTA E INFORME INSTITUCIONAL"**

9	Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos que puedan presentar los bienes asignados.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
10	En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple

S O L I C I T A D O E N B A S E S		SINALOA	WAVE.COMI S.A. DE	JOSE CARLOS
P R O P U E S T A E C O N Ó M I C A		CONNECTION S.A. DE	C.V.	MENDOZA SAINZ
1	Anexo 2	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
2	Garantía solicitada en la cláusula DÉCIMA (Anexo 5).	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
3	Carta solicitada en la cláusula QUINTA donde el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
4	Curriculum del licitante.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple
5	Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Sí Cumple	Sí Cumple	Sí Cumple



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES
No. IR/E/SECESP/002/2020 "ENCUESTA E INFORME INSTITUCIONAL"

Cuadro descriptivo del análisis cualitativo de las características y especificaciones de los bienes de las propuestas técnicas-económicas por partida.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SINALOA CONECTON S.A. DE C.V.	WAVE.COM S.A. DE C.V.	JOSE CARLOS MENDOZA SAINZ
1	ENCUESTA INSTITUCIONAL	\$262,383.62	\$259,836.20	\$254,741.38
2	INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN	\$621,551.72	\$615,517.24	\$603,448.28

Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por el participante, se determinó lo siguiente:

Propuesta Técnica-Económica de SINALOA CONECTON S.A. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, siendo su propuesta la tercera propuesta más económica, no adjudicándose.

Propuesta Técnica-Económica de WAVE.COM S.A. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, siendo su propuesta la segunda propuesta más económica, no adjudicándose.

Propuesta Técnica-Económica de JOSE CARLOS MENDOZA SAINZ, Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, siendo esta la primera propuesta más económica, adjudicándose.

De acuerdo al artículo 35 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, en su primer párrafo, donde se obliga a la convocante a verificar que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación, se hace del conocimiento lo siguiente:



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES
No. IR/E/SECESP/002/2020 "ENCUESTA E INFORME INSTITUCIONAL"**

PARTIDA	PROPUESTA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
1	JOSE CARLOS MENDOZA SAINZ	\$254,741.38
2	JOSE CARLOS MENDOZA SAINZ	\$603,448.28

Se da por terminado el presente dictamen dando así cumplimiento lo dispuesto en la normatividad vigente.

Durango, Dgo. A 09 de octubre del 2020

Atentamente


LIC. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GALLEGOS
Coordinador De Adquisiciones Y
Licitaciones del SECESP


LIC. BRISA IVETEE CALDERÓN ROMÁN
Directora Administrativa del SECESP